

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**3620** RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la certificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios de 22 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre,

por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 6 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

## ANEXO

**Relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición al Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 22 de abril de 1994**

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
00001	0623732646 S1600	Díaz Carrasco, María Carmen .....	1970- 7-10	TR	MD Madrid.
00002	0931537824 S1600	Pérez Roldán, Margarita .....	1969- 4-18	TR	MD Madrid.
00003	5139510602 S1600	Carriedo Moreno, Yolanda .....	1968- 2-15	TR	MD Madrid.
00004	5254105613 S1600	Rodríguez Menéndez, María Angeles .....	1963-11-22	TR	MD Madrid.
00005	1627458924 S1600	Sáñez de Cortázar Fernández de Gaceo, M. Estibaliz.	1967- 2-12	TR	MD Madrid.
00006	3497181324 S1600	Fernández Hermida, María Isabel .....	1968- 7-28	TR	MD Madrid.
00007	1085742113 S1600	Blanco Diaz, Isabel .....	1968-12-22	TR	MD Madrid.
00008	0754143457 S1600	Gil Pérez, Cristina .....	1967- 4- 1	TR	MD Madrid.
00009	5232879402 S1600	Higueras Cebrián, Beatriz .....	1969-12- 1	TR	MD Madrid.
00010	2915479335 S1600	Martínez Arellano, Isabel María .....	1968- 2-24	TR	MD Madrid.
00011	0082799502 S1600	Villalobos de Jesús, María Esther .....	1969- 8- 4	TR	MD Madrid.
00012	2858643424 S1600	Cabezón Lavín, Fernando .....	1966-10-10	TR	MD Madrid.
00013	0937860446 S1600	Bárcena Rodríguez, Emilio .....	1966- 3-13	TR	MD Madrid.
00014	5251469268 S1600	Morales Cortés, Aurelio .....	1968- 9-20	TR	MD Madrid.
00015	2423844468 S1600	Morales Pérez, José Antonio .....	1969- 8- 9	TR	MD Madrid.

**3621** RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la certificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios de 20 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 6 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

## ANEXO

**Relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 20 de abril de 1994**

### Turno de promoción

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
00001	2644668935 S1604	Martínez Jiménez, Santiago .....	1959- 3-21	TR	MD Madrid.

## Turno libre

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
00001	2268890368 S1604	Martínez Aparicio, Arturo Eduardo .....	1965- 8-21	TR	MD Madrid.
00002	5209423802 S1604	Manso de Frutos, María Nuria .....	1968- 6-18	TR	MD Madrid.
00003	1680275435 S1604	Diego Tierno, Raquel de .....	1968- 1-23	TR	MD Madrid.
00004	0722978313 S1604	Pozuelo Pérez, Fernando .....	1967- 5-30	TR	MD Madrid.
00005	0786444402 S1604	López Holgado, Luisa María .....	1967-11-12	TR	MD Madrid.
00006	0787154868 S1604	Pérez Santano, María José .....	1968- 8-14	TR	MD Madrid.
00007	0082143824 S1604	Altozano Derqui, Alfonso .....	1967-12- 5	TR	MD Madrid.
00008	0655783768 S1604	Herráez Mancebo, Juan Carlos .....	1966- 9-11	TR	MD Madrid.
00009	1312847868 S1604	Moreno Tamayo, Emilio .....	1967-12- 4	TR	MD Madrid.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**3622** RESOLUCION de 2 de febrero de 1995, de la Subsecretaría, por la que se declaran los aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba selectiva para ingreso en la Escala de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1994, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Declarar admitida a las presentes pruebas a doña Isolina Martínez Rodríguez y excluida a doña María Pilar Isla Franco por no reunir el requisito establecido en la base 2.1.6 de la convocatoria.

Segundo.—El aspirante excluido dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.—Se convoca en único llamamiento a los aspirantes para la celebración de la primera prueba de la fase de oposición el día 16 de marzo, a las dieciséis horas, en la Sala 302 de los Servicios Centrales del Departamento, paseo de la Castellana, número 160, 28046 Madrid.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1991), el Director general de Servicios, Juan Miguel Benítez Torres.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3623** RESOLUCION de 27 de enero de 1995, del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Alonsotegi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 16, de 24 de enero de 1995, de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla municipal de esta Corporación.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de la forma que determina el artículo 38.4 de la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, aparecerán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alonsotegi, 27 de enero de 1995.—El Alcalde, Roberto Aretxabalá.

## UNIVERSIDADES

**3624** RESOLUCION de 18 de enero de 1995, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 28 de febrero de 1995, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo primero del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 23 de febrero, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).